

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

PUBLICIDAD
Los anuncios de todas clases referidos á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 c. por línea por impreso de timbre.
Toda la correspondencia y giro de dinero, dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES.

PRECIO DE LA SUSCRIPCIÓN
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mens.
PROVINCIAL: Edición de la mañana y tarde. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO: Edición de la mañana y tarde. 4 Ptas. Trimestre.
SEMESTRAL: 7 Ptas. Trimestre.
ANUAL: 12 Ptas. Trimestre.

Por menor, a santísima memoria, 50 cts. 00 ejemplo.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII.—NÚM. 17.659

Madrid.—Martes 29 de Mayo de 1906.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

ANTIQUÉDADES

El valor artístico se pagará muy bien. Dirigirse a Don J. L. Carrera San Juan, 31, tienda, Madrid.

Écos de Londres
Mad. D'Angely s'en va.

DE NUESTRO REDACTOR:

Está visto que los ingleses no se dan maña para forjar uno de esos *affaires* misteriosos—el *affaire* del Panamá, el *affaire* Devereux, el *affaire* de Mad. Humbert, etc., etc.—que arman todos los años los periódicos para entretenimiento y solaz de los extranjeros que los visitan.

Esta vez creyó el cronista que la detención al parecer arbitraria, de Mad. D'Angely, en Regent Street, iba a servir de base para un magnífico *affaire* londinense. Todo lo indicaba.

El partido conservador había hecho hincapié en la detención para hacer una campaña de viva oposición al Gobierno por haber amparado ese abuso de autoridad.

La prensa toda—y muy especialmente la conservadora—había dado aire al suceso.

La Cámara de los Comunes había nombrado una Comisión regia.

Y á lo mejor del caso, madame D'Angely y su marido han desaparecido misteriosamente de la escena.

Solo se sabe que han tomado el vapor y se hallan en el Continente; pero se ignora si están en Francia, en Alemania, en Bélgica ou ailleurs.

Y el asunto de Mad. D'Angely: Cuando se ha ido—dicen los partidarios de la policía—cuando se ha ido; en el momento mismo en que una Comisión regia parlamentaria se disponía a iluminar su caso á plena luz, para indemnizar á una dama respetable, desapareció el matrimonio misteriosamente.

Pero todavía hay periódico que explica así la desaparición del matrimonio:

«Durante las dos o tres semanas últimas, el matrimonio no cesó de lamentarse de los perjuicios ocasionados por la sospecha de que la señora se dedicase á la vida galante. El marido había venido á Londres para tratar un negocio de negocios con el matrimonio, cuando en un escándalo de Regent Street. Desde entonces no pudo hacer más.»

«Han tenido que abandonar el país por hallarse en un callejón sin salida. La señora se hallaba en un estado de prostración absoluta. No hacía más que llorar y lamentarse de la persecución de la policía. Mujeres detectives espaban sus menores movimientos. Periodistas y fotógrafos la rodeaban, y como la señora era tímida y apocada, este exceso de notoriedad la enloqueció. La última semana un agente de espectáculos la ofreció una contra para trabajar durante diez semanas en un *music-hall* de Londres. ¡Cálculen ustedes!»

«En resumen, marido y mujer se han marchado indignados de Londres.»

Aun cotejando el asunto, como vemos, hay quien piensa que la prensa se ha marchado para librarse de una persecución injusta. Para los más se inclinan á creer que si ha huido es por sentirse culpables de llevar una existencia no muy diáfana.

El caso es que, tanto los periódicos como los diputados que se indignaron contra el Gobierno por no haber puesto inmediato correctivo á los abusos de la policía, están ya recogiendo veltos.

Y en cambio, el partido radical se encuentra mucho más fuerte para proseguir en su campaña contra la vida alegre en Londres.

Ha de advertirse que así como en España son los elementos conservadores y ultraconservadores los que periódicamente pueden tomar providencias contra las licencias antimorales que se permiten en los teatros, en las calles y en los círculos de recreo, aquí en Inglaterra son los radicales los que buelitan por la pública moralidad.

Los radicales ingleses modernos son los descendientes directos de los antiguos puritanos. Ellos son los que forman el núcleo de las Sociedades antialcohólicas, vegetarianas, etc., etc.

Estos partidos radicales se hallan constituidos principalmente por las clases medias de Inglaterra, gente culta, más bien pobre, pero celosa de la pública y privada moralidad.

En cambio los ricos son conservadores, y entre los ricos, hay bastantes amigos de divertirse y que no gustan se ponga excesivo coto á sus esparcimientos.

El caso es que Mad. D'Angely se ha ido; que su fuga presta un nuevo argumento á los puritanos que piden se expulse de Inglaterra á todos aquellos extranjeros que no puedan demostrar claramente que viven de su trabajo honrado ó de sus ventas.

Sonja por Londres, como por los Estados Unidos, un viento de moralidad. Y todo hace creer que no pasará muchos meses sin que desaparezcan del centro de Londres las estrellas errantes procedentes de otros países que lo cruzan de noche.

Ramiro de Maeztu.

LOS ALCOHOLEROS

Ann cuando informen otra cosa en algún centro oficial, es lo cierto que la protesta de los viticultores y de los fabricantes de alcohol y de sus derivados es universal.

En todas las comarcas, desde Andalucía hasta Vizcaya, han parado sus operaciones los fabricantes y los almacenistas, suspendiendo las ventas.

El presidente del Sindicato Nacional continúa recibiendo avisos numerosos, no sólo del paro de las industrias alcohólicas, sino también de reuniones y mítines que se celebran y va á celebrarse.

Ayer llegó á su mano el siguiente telegrama dirigido desde Mora:

«Reunión numerosísima viticultores, acordando suspender operaciones y felicitar al Sindicato Nacional por su campaña. (Adelante...)»

«El Ayuntamiento acudirá Gobierno rogando reforma radical ley vigente.—Jiménez Cano.»

Asimismo ha recibido el Sr. Madolell en sus distintas comunicaciones de Guirridungo, Bistolla, Las Campanas, Jorzo de la Frontera, Burgos, Santander, Calahorra y Yadocoides.

Desde Nablans dirigen al Sindicato este telegrama:

«Reunidos viticultores reiteran protesta energética contra opresora ley; felicitan al Sindicato Nacional, cuyos acuerdos secundamos, esperando que el Gobierno evite condonación de préstamos insostenibles.—Francisco Regalado.»

Desde Albarracín telegrafían lo siguiente: «Fábricas cerradas, suspendiendo trabajos y ventas.—Latorre.»

Hace 28. Los fabricantes y almacenistas de Haró y otros pueblos de la Rioja Alta, hemos acordado suspender las operaciones de fabricación y venta de aguardientes y vinos, mientras no se modifique la ley actual.

La paralización es completa desde el día 26. (No hay obreros que despidir.)

La industria alcohólica se vio aquí reducida hasta el último límite, desde la implantación de la ley vigente.

Llevamos más de dos años de suplicas, que expresan nuestras aspiraciones de reforma.

Es objeto de toda clase de censuras un artículo publicado por un diario de la corte, que revela un completo desconocimiento del asunto.

Solo se explica no sufriendo los enormes perjuicios que traen consigo la baja de los vinos y la paralización del único negocio que les da vida.

Ugalte, Sánchez, Lacuesta, Hijos de Carlos Andrés, Marcelino y Justo Andrés, García, Valdes, Ocina y Antonio Fernández.

SAN SEBASTIÁN 28. Una Comisión de fabricantes de alcoholes ha visitado al vicepresidente de la Comisión provincial, protestando de que se los exige a un impuesto de los alcoholes por el Estado y otro por la Diputación.

Después de visitar al gobernador civil, entrando un mensaje en que liase á constatar la imposibilidad de continuar su industria si el impuesto no se modifica.

Este diario no pertenece al Trust.

LA CAPILLA ISIDORIANA

El concierto de ayer ha sido el último de los tres que esta Sociedad ha celebrado este año, para dar fe de vida, y como tanto al propio tiempo, para dar fe al público respecto de su acción actuando á esta clase de espectáculos tan interesantes, y tan importantes á la vez para el desarrollo de la general cultura artística.

La tentativa no ha podido ser más afortunada, y es de esperar que, en vista del éxito obtenido, la Capilla Isidoriana se decida á preparar convenientemente para el año próximo y para los sucesivos campañas de magisterio, hasta llevar á las ejecuciones completas de esas grandes obras, verdaderas maravillas del arte musical, tan poco conocidas entre nosotros, como son las que pertenecen al inmenso y riquísimo tesoro que comprende los oratorios, cantatas corales y demás composiciones de este carácter, sin excluir muchas escenas de ópera que tienen perfecta cabida en esta clase de conciertos.

Mi enhorabuena, pues, por el éxito de ayer á la capilla y á su director señor Asensio Roca, y ánimo para trabajar sin descanso hasta conseguir el hermoso propósito que persiguen.

En el concierto de ayer se distinguió notablemente, como en los anteriores, la señorita Lacumbra, que cantó admirablemente toda su parte, consiguiendo una verdadera ovación en el aria del segundo acto del *Freischütz*, y también en el dueto *Los aplausos* en el dueto *La huida encantada*, que cantó en unión del Sr. Tabuyo.

Este notable barítono también consiguió grandes aplausos en el aria *Caro mio bene*, de Giordani, que dijo con buen gusto y bien sentida expresión.

Los demás artistas cumplieron discretamente su cometido.

D dur.

REAL ACADEMIA DE BELLAS ARTES

Una indisposición repentina me privó ayer de gran placer de dar cuenta del ingreso en esta corporación de mi querido amigo Cecilio Roda.

El discurso de entrada del notable crítico musical, escrito sobre el tema «La evolución de la música», es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á dar de él una ligera noticia ni á comentarla en cuatro palabras, por lo cual me limitaré á decir que el discurso de entrada de Cecilio Roda, y el de mi querido amigo Cecilio Roda, es un trabajo importantísimo y admirable de pensamiento y de erudición sólida, que no se presta á

LA BODA DEL REY

En Madrid.

Orfeón Pamplonés.

La noticia de la próxima llegada del Orfeón Pamplonés ha prestado animación al elemento artístico musical de esta Corte, que se alegra de esta excursión, en la que podrá admirar las bellezas de composiciones de gran valía ejecutadas con el primer habitual en tan laureada casa...

R. Gasco.

Vacaciones de Tribunales

La Gaceta de hoy publica el siguiente real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros: «Desearo solemnizar el fausto suceso de mi matrimonio con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia; a propuesta del Presidente del Consejo de Ministros, y de acuerdo con dicho Consejo...

OBRA DE ARTE

Los son, las dos velas construidas por el dueño de la gran Catedral de San Sebastián D. Tomás Ortiz, Atcha, 55, que servirán en el solemne acto de la boda del Rey. Dichas velas, han estado expuestas en el escaparate de la Ciudadela de Venecia, siendo admiradas por un público numeroso. Al ofrecerlas al Rey como regalo de boda, dicho industrial ha demostrado, con su exquisito gusto, su amor a las instituciones.

Digno de verse.

Lo es indudablemente el establecimiento de loza y cristalería que nuestro amigo don F. Sanz posee en la calle de Atcha, 24, frente a la Iglesia de San Sebastián. En los objetos que constituyen la especialidad de su comercio, así como en vajillas, bibelots, etc., es difícil que nadie le iguale y, seguramente, nadie le supera.

Es notable por la gran novedad la presentación del retrato de niñas en su primera comunión, porque haciendo un cuadro encantador consigue Walter apartarse del ridículo retrato de una niña con un recinatorio y una imagen colocada sobre el oblatado...

CAUSA SENSACIONAL

DECLARAN LOS PROCESADOS. REPUBLICANOS Y SOCIALISTAS. BILBAO 28. En los alrededores de la Audiencia hay inmenso gentío. Parejas de la Guardia Civil y Municipales son las encargadas de mantener el orden. Se ha constituido el Jurado, comenzando la vista.

El Tribunal de Derecho es presidido por el Presidente de la Audiencia. El proceso de Antonio Pascual ha negado que el matase al republicano Santiago Doce, diciendo que se hallaba dentro del establecimiento de Cerezo cuando entraron los republicanos, que al agredirle y causarle lesiones, le hicieron perder el conocimiento. Añado que no recuerda más, explicando después donde pasó la noche y su presentación a las autoridades cuando supo que le estaban buscando.

LA FOTOGRAFIA DE WALTER

Todo Madrid invade el portal donde se encuentra instalada la exposición de trabajos de Walter, admirando la originalidad de las fotografías, que son encantadores apuntes trasladados con la fidelidad de la máquina fotográfica y el savoir faire del artista distinguido. Es notable por la gran novedad la presentación del retrato de niñas en su primera comunión, porque haciendo un cuadro encantador consigue Walter apartarse del ridículo retrato de una niña con un recinatorio y una imagen colocada sobre el oblatado...

ECOS DE BERLIN

Un invento. BERLIN 28. Un alumno del Seminario de Yulde, llamado Fletter, ha inventado un procedimiento para evitar la dirección de los trenes después de su salida del tubo de descarga, según la voluntad del operador. El Kaiser, interesado por el invento, ha ordenado que Fletter venga a Berlín y presente la memoria que ha redactado el ministro de Marina. La noticia de la invención del seminarista está originando muchos comentarios en los círculos militares y navales. Fletter ha sido autorizado para suspender sus estudios y ocuparse exclusivamente de las experiencias que está realizando.

DERNIER CRI

La elegancia en los perfumes es algo indefinible, espiritual, ascribible solamente a las personas de gusto refinado y exquisito. Las señoras distinguidas conceden gran importancia a esta parte transcendental del tocador femenino. Podría decirse, parodiando un apotegma: «Dime como te perfumas, y te diré como piensas». La aristocracia en todas sus manifestaciones cree, y con razón, que los árabes, al considerar la perfumería arte superior, edénico, daban pruebas de una gran percepción de un nuevo perfume es un acontecimiento que deben registrar en sus hojas inquietas y nerviosas los rotativos. Así lo comprendemos, y nos apresuramos a dar cuenta del dernier cri de la perfumería española, del incomparable Parfum Smart, última creación del afortunado dueño del gran establecimiento de la calle de Peligros, 1, duplicado, Sr. Alvarez Gómez. El Parfum Smart está en uso, y por eso ha conseguido desde el primer día un éxito envidiable. Su aparición ha sido saludada por nuestra aristocracia con verdadero entusiasmo. Y en las conversaciones de las damas más distinguidas ocupa, como tema de actualidad, lugar preferente. Damos, pues, la enhorabuena al Sr. Alvarez Gómez, cuyo gran establecimiento de la calle de Peligros, 1, duplicado, va de victoria en victoria dentro del comercio madrileño, y auguramos al incomparable Parfum Smart una popularidad que salvará la frontera.

ELECCIONES EN BELGICA

PARIS 28. Telegramas de Bruselas dicen que ayer se verificaron las elecciones legislativas en Bélgica. La lucha fue vivísima entre el bloc liberal-socialista y los ministeriales. Los primeros resultados hacen prever que éstos conservarán mayoría en el futuro Parlamento, aunque momentáneamente disminuya por varios éxitos parciales de sus adversarios. Faltan datos de varias circunscripciones, que pueden hacer variar estas impresiones. No ocurrió, no obstante lo encarnizado de la lucha electoral, incidente alguno.

RUSIA

PARIS 29. El Novotie Vremia publica una entrevista con Chipoff, en la cual se desmiente la posibilidad de que le nombren primer ministro. Dice el ilustre hombre que sus opiniones no concuerdan con la política que el gobierno ruso se forme por individuos de la mayoría de la Duma. Chipoff cree que así se acabará por hacer. Ante el periodista que lo interrogaba, Chipoff desmintió haberse adherido a los constitucionales democráticos, cuyos manejos consideraba peligrosos. Los revolucionarios del Báltico han reparado en las noticias que aseguran a los funcionarios reciben constantemente amenazas de muerte. Hay gran pánico.

Exposición general de Bellas Artes

El próximo jueves, 31, con motivo de la boda de S. M. el Rey, Don Alfonso XIII con S. A. R. la Princesa Victoria Eugenia, está cerrada la Exposición de nueve de la mañana a dos de la tarde. De tres a seis tendrá lugar el primer concierto por el sexteto que dirige el maestro D. Mario Brélon.

RECIBO DE ARGUELLES

La nueva empresa ha inaugurado con éxito la temporada de verano. Todas las noches se ve muy concurrido aquel espacio local. Los martes y jueves, días de moda, se sortea entre los que ocupen localidades de preferencia, regalos de 25 pesetas. Los niños asilados en los establecimientos benéficos de esta corte han sido invitados los días 31 de mayo y 1 de junio. De este modo la empresa solemniza la boda regia, proporcionando a los niños desahucios un espectáculo digno de ser recordado.

MAS SOBRE

la celebrada medalla artística modelada por el laureado escultor Sr. Marinas. Teniendo el privilegio de los principales fabricantes la acreditada Joyería de nuestro particular amigo Sr. Peñalver, Puerta del Sol, 6, y siendo el preferido por el distinguido artista de esta Corte, que encuentra en sus trabajos y ventajosos surtidos en las principales novedades, le participa, que aunque agotadas dos veces las colecciones de medallas y no haber podido servir la ininidad de pedidos de las mismas, hoy dispone de grandes existencias, debido a la actividad del fabricante Sr. Alvarez, y puede cumplir cuantos encargos se le hagan; también ha recibido las medallas grandes de 25 centímetros, tanto solicitadas del público, y de las cuales sólo se han hecho 50, no durando se agotaran un breve, garantizando esta casa que este tamaño especial no ha de repetirse.

DE AMERICA

PARIS 28. Cablegramas de Washington dicen que, según despachos recibidos por el Gobierno, es inminente un movimiento revolucionario al Norte de Guatemala. El Presidente de dicha República adopta precauciones severísimas. Doce muertos y 15 heridos. LONDRES 29. Un telegrama de Lanisville (Estados Unidos), dice que en un campamento del que han resultado doce muertos y 15 heridos. NO SERAN PRACTICAS las personas de provincias que han venido a Madrid, atraídas por el fausto suceso que alegra todos los pechos españoles, y esperanzadas con disfrutar de unos festejos, que seguramente no están en armonía con la importancia y trascendencia del hecho que pretenden solemnizar, si no emplean una mínima parte del tiempo que han de dedicar a sufrir fatigas y molestias sin objeto ni premio, a visitar los almacenes de La Gran Vía, Puencarral, 18, e Infantías, 1, cuyos surtidos y precios no admiten competencia, pues no tiene rival posible en su género, lana, etaninas, vueltas color, organdis, vestidos, batistas, estameñas para hábitos, géneros blancos de hilo y algodón, mantelerías, damascos para cojines, colchas, tapetes, paños de Manila y crespón, mantillas de blanda, encaje y chantilly, alpacas, visillos, cortinajes. Si esto hacen, si en dichos magníficos almacenes hacen una compra, ello será que los consejeros del dinero gastado, de las innumerables molestias sufridas y del final desencanto que las mismas fiestas dejarán en su ánimo; ello será lo que les recuerde gratuitamente su venida a la corte, y ello será únicamente lo que les ponga en la línea del buen gusto que distingue a los residentes en Madrid.

EN PROVINCIAS

BILBAO 28. Acaba de celebrarse una reunión en el Gobierno Civil, asistiendo las autoridades civiles, los presidentes de varias Sociedades y los representantes en Cortes y de la Prensa, para acordar el modo de solemnizar la boda del Rey. Se verificó una reunión en el Gobierno Civil, se cantará un Te Deum y habrá ciertos públicos. La Diputación dará ramos extraordinarios a los presos y asilados, y el Ayuntamiento repartirá raciones a los pobres. El alcalde ha publicado un bando, invitando al vecindario a colgar e iluminar los balcones. Recordarán las calles Gigantes y cabaleros. El Sporting Club solemnizará la fiesta brillantemente, por ser el Rey presidente honorario. Los militares celebrarán un banquete, dándose un rancho extraordinario a la tropa. La aristocracia de Zaragoza. ZARAGOZA 28. La aristocracia de Zaragoza proyecta organizar una excursión a Madrid, después de la boda, con objeto de ofrecer sus respetos a la nueva Reina. En Pontevedra. PONTEVEDRA 28. Las fiestas de la boda celebrarán aquí con iluminaciones, reparto de bonos, conciertos, etc. A uno de los paseos se le dará el nombre de Victoria Eugenia. Los moros en Buenavista. SON 28. Vienen al mando de un capitán y sus subalternos. Han quedado instalados en el piso principal del pabellón de la izquierda del Palacio de Buenavista que da a la calle del Sauto. Con aquéllos se alojan también cuatro moros de Anghera. El subsecretario de Guerra vino a inspeccionar el campamento del propio tiempo de las incomodidades que tuvieran en su alojamiento. Los moros de la compañía no vieron con muy buenos ojos que se les unieran, para los efectos del alojamiento, los cuatro moros de Anghera, fundándose en que no eran soldados de nuestro Rey, a lo cual hubo necesidad de contestarles que, si bien no eran soldados como ellos, eran amigos de España. En efecto; su viaje a España obedece al deseo de elevar a S. M. un mensaje de felicitación de la tribu de Anghera. Algunos fotógrafos han sacado instantáneas de la compañía de indígenas. Sobre una noticia. Como aclaración a una noticia que publicamos ayer, relacionada con la Academia de Infantería, publicamos íntegras las instrucciones comunicadas al director de dicho centro de enseñanza, y a las cuales ha ajustado su conducta el Sr. San Pedro. Dichas son las ordenes que se le dio trasladas. «Declarados días de fiesta nacional el 31 del actual y el 1 y 2 de junio próximo, de orden del excelentísimo señor ministro, queda V. S. autorizado para conceder permiso para esta corte, durante esos días, a los alumnos de esa Academia y profesores que no formen parte de los tribunales de ingreso, siempre que, a su juicio, no haya en ello inconveniente, y en la inteligencia de que dicho permiso no excluye su presencia en los días en que se reúnan para concurrir a la revista del día señalado, a cuyo fin les dará V. S. las instrucciones oportunas.» Premios y socorros. El Comité de fiestas de la plaza de Santa Cruz, ha acordado premiar tres orfeones con premios de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente, y repartir 1.000 pesetas en bonos a los pobres. Otro arco incendiado. Esta mañana se prendió fuego el arco colocado en la calle Mayor, frente al Gobierno Civil. El fuego destruyó los guirnaldos de flores que formaban el arco. Al lugar del suceso acudió el servicio de incendios, siendo innecesaria su intervención para terminar el siniestro. Otras noticias. Con objeto de pasar en Madrid los días que duren los festejos reales, ha venido desde París, en donde reside, la marquesa de Casa Valdés, hija de los condes de Revillagigedo. UN BANDO. El gobernador civil, a fin de asegurar la comodidad del vecindario durante las próximas fiestas, ha resuelto prohibir en absoluto: 1.º Que se arrojen ramos de flores ni objeto alguno a la vía pública durante el paso de los cortejos oficiales. 2.º Que suban personas a los árboles, verjas, etc., de las plazas, calles y paseos públicos, por donde haya de pasar cualquiera comitiva oficial. 3.º Que se presente desde edificios sin licencia para alquilar o en construcción, el paso de comitivas, salvo autorización expresa de este Gobierno. 4.º Que se sitúen en las aceras y vía pública, sin autorización expresa de la Alcaldía, tribunas, sillas, bancos, mesas, etc. 5.º Que se circule por las aceras que no correspondan a la derecha de los transeúntes. 6.º Que se entorpezca la circulación de carruajes por el centro de las calles, debiendo los vehículos, por su parte, detenerse de tiempo en tiempo su marcha, a la más leve intimación de los agentes de la autoridad, en las bocacalles que la Alcaldía determine, a fin de que sin riesgo puedan pasar las personas que no necesitan de una órden acerca de la vía pública. Asimismo ha acordado disponer: 1.º Que tan pronto se anuncie la presencia de cualquiera comitiva oficial, los conductores de carruajes de todas clases y de tranvías, abran paso, los de los primeros y disminuyan la marcha todos, hasta quedar parados mientras se efectúe el completo desfile de aquélla. 2.º Que desde que se ordene la formación de filas, el día que la hubiere, por fuerzas del Ejército, o el caso de la circulación de carruajes, no transiten por la vía pública otras personas que las autorizadas por carácter oficial. 3.º Que en la mañana del 31 del corriente sólo será permitida hasta las nueve la circulación de carruajes por las calles de la carrera señaladas para la ida y vuelta del cortejo real, y desde las nueve hasta las nueve y media únicamente de los que se dirijan al Real Palacio y a la Iglesia de San Jerónimo el Rey, llevando a la vista expedida autorización expedida por este Gobierno, sin que pueda retardarse la circulación de carruajes en general hasta que se retiren las tropas de la formación. 4.º Que en la propia mañana y hasta que se presente a la vista la Sección de la Guardia Civil montada, que ha de abrir el paso de la regia comitiva, los carruajes pueden atravesar y cortar la carrera que ha de seguir la comitiva oficial en todo el trayecto por las siguientes calles: Postigo de San Martín a Boradores y Siete de Julio; Peligros a Sevilla y Príncipe; Barquillo a Marqués de Cubas y San Agustín; Cibeles a Prado, plaza de Cánovas y paseo de Trajineres. El tránsito de personas durante el mismo tiempo se permitirá; pero sólo precisamente a la altura de las vías transversales y al único efecto de pasar de una a otra calle. Las contravenciones a lo ordenado serán castigadas con 500 pesetas de multa, sin perjuicio de la mayor responsabilidad que se contraiga. En provincias. BILBAO 28. Acaba de celebrarse una reunión en el Gobierno Civil, asistiendo las autoridades civiles, los presidentes de varias Sociedades y los representantes en Cortes y de la Prensa, para acordar el modo de solemnizar la boda del Rey. Se verificó una reunión en el Gobierno Civil, se cantará un Te Deum y habrá ciertos públicos. La Diputación dará ramos extraordinarios a los presos y asilados, y el Ayuntamiento repartirá raciones a los pobres. El alcalde ha publicado un bando, invitando al vecindario a colgar e iluminar los balcones. Recordarán las calles Gigantes y cabaleros. El Sporting Club solemnizará la fiesta brillantemente, por ser el Rey presidente honorario. Los militares celebrarán un banquete, dándose un rancho extraordinario a la tropa. La aristocracia de Zaragoza. ZARAGOZA 28. La aristocracia de Zaragoza proyecta organizar una excursión a Madrid, después de la boda, con objeto de ofrecer sus respetos a la nueva Reina. En Pontevedra. PONTEVEDRA 28. Las fiestas de la boda celebrarán aquí con iluminaciones, reparto de bonos, conciertos, etc. A uno de los paseos se le dará el nombre de Victoria Eugenia. Los moros en Buenavista. SON 28. Vienen al mando de un capitán y sus subalternos. Han quedado instalados en el piso principal del pabellón de la izquierda del Palacio de Buenavista que da a la calle del Sauto. Con aquéllos se alojan también cuatro moros de Anghera. El subsecretario de Guerra vino a inspeccionar el campamento del propio tiempo de las incomodidades que tuvieran en su alojamiento. Los moros de la compañía no vieron con muy buenos ojos que se les unieran, para los efectos del alojamiento, los cuatro moros de Anghera, fundándose en que no eran soldados de nuestro Rey, a lo cual hubo necesidad de contestarles que, si bien no eran soldados como ellos, eran amigos de España. En efecto; su viaje a España obedece al deseo de elevar a S. M. un mensaje de felicitación de la tribu de Anghera. Algunos fotógrafos han sacado instantáneas de la compañía de indígenas. Sobre una noticia. Como aclaración a una noticia que publicamos ayer, relacionada con la Academia de Infantería, publicamos íntegras las instrucciones comunicadas al director de dicho centro de enseñanza, y a las cuales ha ajustado su conducta el Sr. San Pedro. Dichas son las ordenes que se le dio trasladas. «Declarados días de fiesta nacional el 31 del actual y el 1 y 2 de junio próximo, de orden del excelentísimo señor ministro, queda V. S. autorizado para conceder permiso para esta corte, durante esos días, a los alumnos de esa Academia y profesores que no formen parte de los tribunales de ingreso, siempre que, a su juicio, no haya en ello inconveniente, y en la inteligencia de que dicho permiso no excluye su presencia en los días en que se reúnan para concurrir a la revista del día señalado, a cuyo fin les dará V. S. las instrucciones oportunas.» Premios y socorros. El Comité de fiestas de la plaza de Santa Cruz, ha acordado premiar tres orfeones con premios de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente, y repartir 1.000 pesetas en bonos a los pobres. Otro arco incendiado. Esta mañana se prendió fuego el arco colocado en la calle Mayor, frente al Gobierno Civil. El fuego destruyó los guirnaldos de flores que formaban el arco. Al lugar del suceso acudió el servicio de incendios, siendo innecesaria su intervención para terminar el siniestro. Otras noticias. Con objeto de pasar en Madrid los días que duren los festejos reales, ha venido desde París, en donde reside, la marquesa de Casa Valdés, hija de los condes de Revillagigedo. UN BANDO. El gobernador civil, a fin de asegurar la comodidad del vecindario durante las próximas fiestas, ha resuelto prohibir en absoluto: 1.º Que se arrojen ramos de flores ni objeto alguno a la vía pública durante el paso de los cortejos oficiales. 2.º Que suban personas a los árboles, verjas, etc., de las plazas, calles y paseos públicos, por donde haya de pasar cualquiera comitiva oficial. 3.º Que se presente desde edificios sin licencia para alquilar o en construcción, el paso de comitivas, salvo autorización expresa de este Gobierno. 4.º Que se sitúen en las aceras y vía pública, sin autorización expresa de la Alcaldía, tribunas, sillas, bancos, mesas, etc. 5.º Que se circule por las aceras que no correspondan a la derecha de los transeúntes. 6.º Que se entorpezca la circulación de carruajes por el centro de las calles, debiendo los vehículos, por su parte, detenerse de tiempo en tiempo su marcha, a la más leve intimación de los agentes de la autoridad, en las bocacalles que la Alcaldía determine, a fin de que sin riesgo puedan pasar las personas que no necesitan de una órden acerca de la vía pública. Asimismo ha acordado disponer: 1.º Que tan pronto se anuncie la presencia de cualquiera comitiva oficial, los conductores de carruajes de todas clases y de tranvías, abran paso, los de los primeros y disminuyan la marcha todos, hasta quedar parados mientras se efectúe el completo desfile de aquélla. 2.º Que desde que se ordene la formación de filas, el día que la hubiere, por fuerzas del Ejército, o el caso de la circulación de carruajes, no transiten por la vía pública otras personas que las autorizadas por carácter oficial. 3.º Que en la mañana del 31 del corriente sólo será permitida hasta las nueve la circulación de carruajes por las calles de la carrera señaladas para la ida y vuelta del cortejo real, y desde las nueve hasta las nueve y media únicamente de los que se dirijan al Real Palacio y a la Iglesia de San Jerónimo el Rey, llevando a la vista expedida autorización expedida por este Gobierno, sin que pueda retardarse la circulación de carruajes en general hasta que se retiren las tropas de la formación. 4.º Que en la propia mañana y hasta que se presente a la vista la Sección de la Guardia Civil montada, que ha de abrir el paso de la regia comitiva, los carruajes pueden atravesar y cortar la carrera que ha de seguir la comitiva oficial en todo el trayecto por las siguientes calles: Postigo de San Martín a Boradores y Siete de Julio; Peligros a Sevilla y Príncipe; Barquillo a Marqués de Cubas y San Agustín; Cibeles a Prado, plaza de Cánovas y paseo de Trajineres. El tránsito de personas durante el mismo tiempo se permitirá; pero sólo precisamente a la altura de las vías transversales y al único efecto de pasar de una a otra calle. Las contravenciones a lo ordenado serán castigadas con 500 pesetas de multa, sin perjuicio de la mayor responsabilidad que se contraiga. En provincias. BILBAO 28. Acaba de celebrarse una reunión en el Gobierno Civil, asistiendo las autoridades civiles, los presidentes de varias Sociedades y los representantes en Cortes y de la Prensa, para acordar el modo de solemnizar la boda del Rey. Se verificó una reunión en el Gobierno Civil, se cantará un Te Deum y habrá ciertos públicos. La Diputación dará ramos extraordinarios a los presos y asilados, y el Ayuntamiento repartirá raciones a los pobres. El alcalde ha publicado un bando, invitando al vecindario a colgar e iluminar los balcones. Recordarán las calles Gigantes y cabaleros. El Sporting Club solemnizará la fiesta brillantemente, por ser el Rey presidente honorario. Los militares celebrarán un banquete, dándose un rancho extraordinario a la tropa. La aristocracia de Zaragoza. ZARAGOZA 28. La aristocracia de Zaragoza proyecta organizar una excursión a Madrid, después de la boda, con objeto de ofrecer sus respetos a la nueva Reina. En Pontevedra. PONTEVEDRA 28. Las fiestas de la boda celebrarán aquí con iluminaciones, reparto de bonos, conciertos, etc. A uno de los paseos se le dará el nombre de Victoria Eugenia. Los moros en Buenavista. SON 28. Vienen al mando de un capitán y sus subalternos. Han quedado instalados en el piso principal del pabellón de la izquierda del Palacio de Buenavista que da a la calle del Sauto. Con aquéllos se alojan también cuatro moros de Anghera. El subsecretario de Guerra vino a inspeccionar el campamento del propio tiempo de las incomodidades que tuvieran en su alojamiento. Los moros de la compañía no vieron con muy buenos ojos que se les unieran, para los efectos del alojamiento, los cuatro moros de Anghera, fundándose en que no eran soldados de nuestro Rey, a lo cual hubo necesidad de contestarles que, si bien no eran soldados como ellos, eran amigos de España. En efecto; su viaje a España obedece al deseo de elevar a S. M. un mensaje de felicitación de la tribu de Anghera. Algunos fotógrafos han sacado instantáneas de la compañía de indígenas. Sobre una noticia. Como aclaración a una noticia que publicamos ayer, relacionada con la Academia de Infantería, publicamos íntegras las instrucciones comunicadas al director de dicho centro de enseñanza, y a las cuales ha ajustado su conducta el Sr. San Pedro. Dichas son las ordenes que se le dio trasladas. «Declarados días de fiesta nacional el 31 del actual y el 1 y 2 de junio próximo, de orden del excelentísimo señor ministro, queda V. S. autorizado para conceder permiso para esta corte, durante esos días, a los alumnos de esa Academia y profesores que no formen parte de los tribunales de ingreso, siempre que, a su juicio, no haya en ello inconveniente, y en la inteligencia de que dicho permiso no excluye su presencia en los días en que se reúnan para concurrir a la revista del día señalado, a cuyo fin les dará V. S. las instrucciones oportunas.» Premios y socorros. El Comité de fiestas de la plaza de Santa Cruz, ha acordado premiar tres orfeones con premios de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente, y repartir 1.000 pesetas en bonos a los pobres. Otro arco incendiado. Esta mañana se prendió fuego el arco colocado en la calle Mayor, frente al Gobierno Civil. El fuego destruyó los guirnaldos de flores que formaban el arco. Al lugar del suceso acudió el servicio de incendios, siendo innecesaria su intervención para terminar el siniestro. Otras noticias. Con objeto de pasar en Madrid los días que duren los festejos reales, ha venido desde París, en donde reside, la marquesa de Casa Valdés, hija de los condes de Revillagigedo. UN BANDO. El gobernador civil, a fin de asegurar la comodidad del vecindario durante las próximas fiestas, ha resuelto prohibir en absoluto: 1.º Que se arrojen ramos de flores ni objeto alguno a la vía pública durante el paso de los cortejos oficiales. 2.º Que suban personas a los árboles, verjas, etc., de las plazas, calles y paseos públicos, por donde haya de pasar cualquiera comitiva oficial. 3.º Que se presente desde edificios sin licencia para alquilar o en construcción, el paso de comitivas, salvo autorización expresa de este Gobierno. 4.º Que se sitúen en las aceras y vía pública, sin autorización expresa de la Alcaldía, tribunas, sillas, bancos, mesas, etc. 5.º Que se circule por las aceras que no correspondan a la derecha de los transeúntes. 6.º Que se entorpezca la circulación de carruajes por el centro de las calles, debiendo los vehículos, por su parte, detenerse de tiempo en tiempo su marcha, a la más leve intimación de los agentes de la autoridad, en las bocacalles que la Alcaldía determine, a fin de que sin riesgo puedan pasar las personas que no necesitan de una órden acerca de la vía pública. Asimismo ha acordado disponer: 1.º Que tan pronto se anuncie la presencia de cualquiera comitiva oficial, los conductores de carruajes de todas clases y de tranvías, abran paso, los de los primeros y disminuyan la marcha todos, hasta quedar parados mientras se efectúe el completo desfile de aquélla. 2.º Que desde que se ordene la formación de filas, el día que la hubiere, por fuerzas del Ejército, o el caso de la circulación de carruajes, no transiten por la vía pública otras personas que las autorizadas por carácter oficial. 3.º Que en la mañana del 31 del corriente sólo será permitida hasta las nueve la circulación de carruajes por las calles de la carrera señaladas para la ida y vuelta del cortejo real, y desde las nueve hasta las nueve y media únicamente de los que se dirijan al Real Palacio y a la Iglesia de San Jerónimo el Rey, llevando a la vista expedida autorización expedida por este Gobierno, sin que pueda retardarse la circulación de carruajes en general hasta que se retiren las tropas de la formación. 4.º Que en la propia mañana y hasta que se presente a la vista la Sección de la Guardia Civil montada, que ha de abrir el paso de la regia comitiva, los carruajes pueden atravesar y cortar la carrera que ha de seguir la comitiva oficial en todo el trayecto por las siguientes calles: Postigo de San Martín a Boradores y Siete de Julio; Peligros a Sevilla y Príncipe; Barquillo a Marqués de Cubas y San Agustín; Cibeles a Prado, plaza de Cánovas y paseo de Trajineres. El tránsito de personas durante el mismo tiempo se permitirá; pero sólo precisamente a la altura de las vías transversales y al único efecto de pasar de una a otra calle. Las contravenciones a lo ordenado serán castigadas con 500 pesetas de multa, sin perjuicio de la mayor responsabilidad que se contraiga. En provincias. BILBAO 28. Acaba de celebrarse una reunión en el Gobierno Civil, asistiendo las autoridades civiles, los presidentes de varias Sociedades y los representantes en Cortes y de la Prensa, para acordar el modo de solemnizar la boda del Rey. Se verificó una reunión en el Gobierno Civil, se cantará un Te Deum y habrá ciertos públicos. La Diputación dará ramos extraordinarios a los presos y asilados, y el Ayuntamiento repartirá raciones a los pobres. El alcalde ha publicado un bando, invitando al vecindario a colgar e iluminar los balcones. Recordarán las calles Gigantes y cabaleros. El Sporting Club solemnizará la fiesta brillantemente, por ser el Rey presidente honorario. Los militares celebrarán un banquete, dándose un rancho extraordinario a la tropa. La aristocracia de Zaragoza. ZARAGOZA 28. La aristocracia de Zaragoza proyecta organizar una excursión a Madrid, después de la boda, con objeto de ofrecer sus respetos a la nueva Reina. En Pontevedra. PONTEVEDRA 28. Las fiestas de la boda celebrarán aquí con iluminaciones, reparto de bonos, conciertos, etc. A uno de los paseos se le dará el nombre de Victoria Eugenia. Los moros en Buenavista. SON 28. Vienen al mando de un capitán y sus subalternos. Han quedado instalados en el piso principal del pabellón de la izquierda del Palacio de Buenavista que da a la calle del Sauto. Con aquéllos se alojan también cuatro moros de Anghera. El subsecretario de Guerra vino a inspeccionar el campamento del propio tiempo de las incomodidades que tuvieran en su alojamiento. Los moros de la compañía no vieron con muy buenos ojos que se les unieran, para los efectos del alojamiento, los cuatro moros de Anghera, fundándose en que no eran soldados de nuestro Rey, a lo cual hubo necesidad de contestarles que, si bien no eran soldados como ellos, eran amigos de España. En efecto; su viaje a España obedece al deseo de elevar a S. M. un mensaje de felicitación de la tribu de Anghera. Algunos fotógrafos han sacado instantáneas de la compañía de indígenas. Sobre una noticia. Como aclaración a una noticia que publicamos ayer, relacionada con la Academia de Infantería, publicamos íntegras las instrucciones comunicadas al director de dicho centro de enseñanza, y a las cuales ha ajustado su conducta el Sr. San Pedro. Dichas son las ordenes que se le dio trasladas. «Declarados días de fiesta nacional el 31 del actual y el 1 y 2 de junio próximo, de orden del excelentísimo señor ministro, queda V. S. autorizado para conceder permiso para esta corte, durante esos días, a los alumnos de esa Academia y profesores que no formen parte de los tribunales de ingreso, siempre que, a su juicio, no haya en ello inconveniente, y en la inteligencia de que dicho permiso no excluye su presencia en los días en que se reúnan para concurrir a la revista del día señalado, a cuyo fin les dará V. S. las instrucciones oportunas.» Premios y socorros. El Comité de fiestas de la plaza de Santa Cruz, ha acordado premiar tres orfeones con premios de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente, y repartir 1.000 pesetas en bonos a los pobres. Otro arco incendiado. Esta mañana se prendió fuego el arco colocado en la calle Mayor, frente al Gobierno Civil. El fuego destruyó los guirnaldos de flores que formaban el arco. Al lugar del suceso acudió el servicio de incendios, siendo innecesaria su intervención para terminar el siniestro. Otras noticias. Con objeto de pasar en Madrid los días que duren los festejos reales, ha venido desde París, en donde reside, la marquesa de Casa Valdés, hija de los condes de Revillagigedo. UN BANDO. El gobernador civil, a fin de asegurar la comodidad del vecindario durante las próximas fiestas, ha resuelto prohibir en absoluto: 1.º Que se arrojen ramos de flores ni objeto alguno a la vía pública durante el paso de los cortejos oficiales. 2.º Que suban personas a los árboles, verjas, etc., de las plazas, calles y paseos públicos, por donde haya de pasar cualquiera comitiva oficial. 3.º Que se presente desde edificios sin licencia para alquilar o en construcción, el paso de comitivas, salvo autorización expresa de este Gobierno. 4.º Que se sitúen en las aceras y vía pública, sin autorización expresa de la Alcaldía, tribunas, sillas, bancos, mesas, etc. 5.º Que se circule por las aceras que no correspondan a la derecha de los transeúntes. 6.º Que se entorpezca la circulación de carruajes por el centro de las calles, debiendo los vehículos, por su parte, detenerse de tiempo en tiempo su marcha, a la más leve intimación de los agentes de la autoridad, en las bocacalles que la Alcaldía determine, a fin de que sin riesgo puedan pasar las personas que no necesitan de una órden acerca de la vía pública. Asimismo ha acordado disponer: 1.º Que tan pronto se anuncie la presencia de cualquiera comitiva oficial, los conductores de carruajes de todas clases y de tranvías, abran paso, los de los primeros y disminuyan la marcha todos, hasta quedar parados mientras se efectúe el completo desfile de aquélla. 2.º Que desde que se ordene la formación de filas, el día que la hubiere, por fuerzas del Ejército, o el caso de la circulación de carruajes, no transiten por la vía pública otras personas que las autorizadas por carácter oficial. 3.º Que en la mañana del 31 del corriente sólo será permitida hasta las nueve la circulación de carruajes por las calles de la carrera señaladas para la ida y vuelta del cortejo real, y desde las nueve hasta las nueve y media únicamente de los que se dirijan al Real Palacio y a la Iglesia de San Jerónimo el Rey, llevando a la vista expedida autorización expedida por este Gobierno, sin que pueda retardarse la circulación de carruajes en general hasta que se retiren las tropas de la formación. 4.º Que en la propia mañana y hasta que se presente a la vista la Sección de la Guardia Civil montada, que ha de abrir el paso de la regia comitiva, los carruajes pueden atravesar y cortar la carrera que ha de seguir la comitiva oficial en todo el trayecto por las siguientes calles: Postigo de San Martín a Boradores y Siete de Julio; Peligros a Sevilla y Príncipe; Barquillo a Marqués de Cubas y San Agustín; Cibeles a Prado, plaza de Cánovas y paseo de Trajineres. El tránsito de personas durante el mismo tiempo se permitirá; pero sólo precisamente a la altura de las vías transversales y al único efecto de pasar de una a otra calle. Las contravenciones a lo ordenado serán castigadas con 500 pesetas de multa, sin perjuicio de la mayor responsabilidad que se contraiga. En provincias. BILBAO 28. Acaba de celebrarse una reunión en el Gobierno Civil, asistiendo las autoridades civiles, los presidentes de varias Sociedades y los representantes en Cortes y de la Prensa, para acordar el modo de solemnizar la boda del Rey. Se verificó una reunión en el Gobierno Civil, se cantará un Te Deum y habrá ciertos públicos. La Diputación dará ramos extraordinarios a los presos y asilados, y el Ayuntamiento repartirá raciones a los pobres. El alcalde ha publicado un bando, invitando al vecindario a colgar e iluminar los balcones. Recordarán las calles Gigantes y cabaleros. El Sporting Club solemnizará la fiesta brillantemente, por ser el Rey presidente honorario. Los militares celebrarán un banquete, dándose un rancho extraordinario a la tropa. La aristocracia de Zaragoza. ZARAGOZA 28. La aristocracia de Zaragoza proyecta organizar una excursión a Madrid, después de la boda, con objeto de ofrecer sus respetos a la nueva Reina. En Pontevedra. PONTEVEDRA 28. Las fiestas de la boda celebrarán aquí con iluminaciones, reparto de bonos, conciertos, etc. A uno de los paseos se le dará el nombre de Victoria Eugenia. Los moros en Buenavista. SON 28. Vienen al mando de un capitán y sus subalternos. Han quedado instalados en el piso principal del pabellón de la izquierda del Palacio de Buenavista que da a la calle del Sauto. Con aquéllos se alojan también cuatro moros de Anghera. El subsecretario de Guerra vino a inspeccionar el campamento del propio tiempo de las incomodidades que tuvieran en su alojamiento. Los moros de la compañía no vieron con muy buenos ojos que se les unieran, para los efectos del alojamiento, los cuatro moros de Anghera, fundándose en que no eran soldados de nuestro Rey, a lo cual hubo necesidad de contestarles que, si bien no eran soldados como ellos, eran amigos de España. En efecto; su viaje a España obedece al deseo de elevar a S. M. un mensaje de felicitación de la tribu de Anghera. Algunos fotógrafos han sacado instantáneas de la compañía de indígenas. Sobre una noticia. Como aclaración a una noticia que publicamos ayer, relacionada con la Academia de Infantería, publicamos íntegras las instrucciones comunicadas al director de dicho centro de enseñanza, y a las cuales ha ajustado su conducta el Sr. San Pedro. Dichas son las ordenes que se le dio trasladas. «Declarados días de fiesta nacional el 31 del actual y el 1 y 2 de junio próximo, de orden del excelentísimo señor ministro, queda V. S. autorizado para conceder permiso para esta corte, durante esos días, a los alumnos de esa Academia y profesores que no formen parte de los tribunales de ingreso, siempre que, a su juicio, no haya en ello inconveniente, y en la inteligencia de que dicho permiso no excluye su presencia en los días en que se reúnan para concurrir a la revista del día señalado, a cuyo fin les dará V. S. las instrucciones oportunas.» Premios y socorros. El Comité de fiestas de la plaza de Santa Cruz, ha acordado premiar tres orfeones con premios de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente, y repartir 1.000 pesetas en bonos a los pobres. Otro arco incendiado. Esta mañana se prendió fuego el arco colocado en la calle Mayor, frente al Gobierno Civil. El fuego destruyó los guirnaldos de flores que formaban el arco. Al lugar del suceso acudió el servicio de incendios, siendo innecesaria su intervención para terminar el siniestro. Otras noticias. Con objeto de pasar en Madrid los días que duren los festejos reales, ha venido desde París, en donde reside, la marquesa de Casa Valdés, hija de los condes de Revillagigedo. UN BANDO. El gobernador civil, a fin de asegurar la comodidad del vecindario durante las próximas fiestas, ha resuelto prohibir en absoluto: 1.º Que se arrojen ramos de flores ni objeto alguno a la vía pública durante el paso de los cortejos oficiales. 2.º Que suban personas a los árboles, verjas, etc., de las plazas, calles y paseos públicos, por donde haya de pasar cualquiera comitiva oficial. 3.º Que se presente desde edificios sin licencia para alquilar o en construcción, el paso de comitivas, salvo autorización expresa de este Gobierno. 4.º Que se sitúen en las aceras y vía pública, sin autorización expresa de la Alcaldía, tribunas, sillas, bancos, mesas, etc. 5.º Que se circule por las aceras que no correspondan a la derecha de los transeúntes. 6.º Que se entorpezca la circulación de carruajes por el centro de las calles, debiendo los vehículos, por su parte, detenerse de tiempo en tiempo su marcha, a la más leve intimación de los agentes de la autoridad, en las bocacalles que la Alcaldía determine, a fin de que sin riesgo puedan pasar las personas que no necesitan de una órden acerca de la vía pública. Asimismo ha acordado disponer: 1.º Que tan pronto se anuncie la presencia de cualquiera comitiva oficial, los conductores de carruajes de todas clases y de tranvías, abran paso, los de los primeros y disminuyan la marcha todos, hasta quedar parados mientras se efectúe el completo desfile de aquélla. 2.º Que desde que se ordene la formación de filas, el día que la hubiere, por fuerzas del Ejército, o el caso de la circulación de carruajes, no transiten por la vía pública otras personas que las autorizadas por carácter oficial. 3.º Que en la mañana del 31 del corriente sólo será permitida hasta las nueve la circulación de carruajes por las calles de la carrera señaladas para la ida y vuelta del cortejo real, y desde las nueve hasta las nueve y media únicamente de los que se dirijan al Real Palacio y a la Iglesia de San Jerónimo el Rey, llevando a la vista expedida autorización expedida por este Gobierno, sin que pueda retardarse la circulación de carruajes en general hasta que se retiren las tropas de la formación. 4.º Que en la propia mañana y hasta que se presente a la vista la Sección de la Guardia Civil montada, que ha de abrir el paso de la regia comitiva, los carruajes pueden atravesar y cortar la carrera que ha de seguir la comitiva oficial en todo el trayecto por las siguientes calles: Postigo de San Martín a Boradores y Siete de Julio; Peligros a Sevilla y Príncipe; Barquillo a Marqués de Cubas y San Agustín; Cibeles a Prado, plaza de Cánovas y paseo de Trajineres. El tránsito de personas durante el mismo tiempo se permitirá; pero sólo precisamente a la altura de las vías transversales y al único efecto de pasar de una a otra calle. Las contravenciones a lo ordenado serán castigadas con 500 pesetas de multa, sin perjuicio de la mayor responsabilidad que se contraiga. En provincias. BILBAO 28. Acaba de celebrarse una reunión en el Gobierno Civil, asistiendo las autoridades civiles, los presidentes de varias Sociedades y los representantes en Cortes y de la Prensa, para acordar el modo de solemnizar la boda del Rey. Se verificó una reunión en el Gobierno Civil, se cantará un Te Deum y habrá ciertos públicos. La Diputación dará ramos extraordinarios a los presos y asilados, y el Ayuntamiento repartirá raciones a los pobres. El alcalde ha publicado un bando, invitando al vecindario a colgar e iluminar los balcones. Recordarán las calles Gigantes y cabaleros. El Sporting Club solemnizará la fiesta brillantemente, por ser el Rey presidente honorario. Los militares celebrarán un banquete, dándose un rancho extraordinario a la tropa. La aristocracia de Zaragoza. ZARAGOZA 28. La aristocracia de Zaragoza proyecta organizar una excursión a Madrid, después de la boda, con objeto de ofrecer sus respetos a la nueva Reina. En Pontevedra. PONTEVEDRA 28. Las fiestas de la boda celebrarán aquí con iluminaciones, reparto de bonos, conciertos, etc. A uno de los paseos se le dará el nombre de Victoria Eugenia. Los moros en Buenavista. SON 28. Vienen al mando de un capitán y sus subalternos. Han quedado instalados en el piso principal del pabellón de la izquierda del Palacio de Buenavista que da a la calle del Sauto. Con aquéllos se alojan también cuatro moros de Anghera. El subsecretario de Guerra vino a inspeccionar el campamento del propio tiempo de las incomodidades que tuvieran en su alojamiento. Los moros de la compañía no vieron con muy buenos ojos que se les unieran, para los efectos del alojamiento, los cuatro moros de Anghera, fundándose en que no eran soldados de nuestro Rey, a lo cual hubo necesidad de contestarles que, si bien no eran soldados como ellos, eran amigos de España. En efecto; su viaje a España obedece al deseo de elevar a S. M. un mensaje de felicitación de la tribu de Anghera. Algunos fotógrafos han sacado instantáneas de la compañía de indígenas. Sobre una noticia. Como aclaración a una noticia que publicamos ayer, relacionada con la Academia de Infantería, publicamos íntegras las instrucciones comunicadas al director de dicho centro de enseñanza, y a las cuales ha ajustado su conducta el Sr. San Pedro. Dichas son las ordenes que se le dio trasladas. «Declarados días de fiesta nacional el 31 del actual y el 1 y 2 de junio próximo, de orden del excelentísimo señor ministro, queda V. S. autorizado para conceder permiso para esta corte, durante esos días, a los alumnos de esa Academia y profesores que no formen parte de los tribunales de ingreso, siempre que, a su juicio, no haya en ello inconveniente, y en la inteligencia de que dicho permiso no excluye su presencia en los días en que se reúnan para concurrir a la revista del día señalado, a cuyo fin les dará V. S. las instrucciones oportunas.» Premios y socorros. El Comité de fiestas de la plaza de Santa Cruz, ha acordado premiar tres orfeones con premios de 150, 100 y 50 pesetas, respectivamente, y repartir 1.000 pesetas en bonos a los pobres. Otro arco incendiado. Esta mañana se prendió fuego el arco colocado en la calle Mayor, frente al Gobierno Civil. El fuego destruyó los guirnaldos de flores que formaban el arco.

Las Personas Reales se colocaron en la meseta dando frente al primer tramo de la escalera.
En la meseta, destacaban sobre el verde oscuro de las palmeras, viéndose en el fondo, cerca del muro, los centinelas de Alabarderos y el oficial mayor, Sr. Patino, que mandaba la fuerza.
En la meseta de entrada al salón de guardias estaban los ayudantes de S. M. y sus Altezas y los oficiales mayores de Alabarderos.
Con el Rey estaba de guardia el marqués de Velleja y con la Reina el marqués de Mester y la señora viuda de Rubianes.
Contábanse entre las damas de la Reina la marquesa mayor, duquesa de San Carlos, las duquesas de Fernán Núñez, Bailén, Infantado, Conquista, Santo Mauro, viuda de fantón; Somotomar, Montellano y Arón; las condesas de Castañeda, Campoo, Ministrol, Santa Cristina, Santillana, Atarfe, Mena, Mesa de Asta y Viana; condesas de Revillagigedo, Guendulán, viuda de Torroja, Villagonzalo, Viamante, Pimochermos, Aguilar de Rebullas, San Román, Casa-Valeciosa y viuda de Torenio; la señora de Rubianes y la Princesa Pío de Saboya.
Las damas particulares de S. M. y de sus Altezas.
Las marquesas de Martorell y de Nájera, y condesas de Bureta y de Mirasol, se hallaban en la meseta alta, á la entrada de la sala.
Entre los grandes de España vimos á los duques de Taramanes, San Pedro, Santo Mauro, Tétuan, Osuna, Granada, Béjar, Liria, Medina del Campo, Santa Catalina, Sidonia, Híjar, Bivona, Valencia, T'Sercas, Santofia, Seo de Urgel, Arón, Unión, Cuba, Victoria, Altaga, Alba, Arévalo del Rey, Sessa y Zaragoza; marqueses de Salar, Peñarol, Hoyos, Santillana, Corvera, Santa Cruz, Guadalupe, Romera, Cáceres, Torrelaguna, Castellar, Castela, Tolosa, Castel Rodrigo, Bayamo, Aranda, Torrepalacio, Santa Cristina, Ministrol (que hacia por primera vez servicio en Palacio), Benaméjil, Torrecilla, Bendafia, Casasola, Somotomar, Aguilar de Campoo, Miravalles, Canillejas y Camarasa, y condes de Heredia Spinola, Parades de Nava, Ribadavia, Guadiana, Valmaseda, Valdeiglesia, Sallent, Vianana, San Blas, San Román, Coloma, Sempulveda, Guendulán, San Román, Gavia, Torenio, Montijo, Almodovar, Asenjo de Inestillas, Oropeza y Velle, y los Principes y sus séguitos fueron recibidos por este orden:
Príncipe Alberto de Bélgica.
Príncipe Luis Felipe de Portugal.
Duque de Génova.
Principes de Gales.
Arquiduque Francisco Fernando.
Príncipe Alejandro de Teck.
Gran Duque Vladimir de Rusia.
Principes Alberto y Enrique de Prusia.
Príncipe Andrés de Grecia.
Príncipe Eugenio de Suecia.
Príncipe Luis Fernando de Baviera.
Infanta doña Paz y Princesa Pilar, y Príncipe Luis de Mónaco.

EN EL PARDO
(POR TELEFONO)
DE NUESTRO REDACTOR
DIA 28.
Regalo del Real Club Automovil.

Una Comisión de este Club de automovilistas, compuesta por los señores conde de Peñañor, duque de Santo Mauro, marqués de Santa Cruz, duque de Arévalo, Peñarol (D. J.), marqués de Portago, Crespo (D. Hilario), Heredia, Bernis, duque de Prim, Príncipe Pio de Saboya, marqués de Mochales, duque de Santofia, Vargas Machuca, marqués de Valdeiglesias, marqués de Irujo y Sotabater, entregaron al Rey para que le regalara á la Princesa Victoria, un cofrecillo de oro, con incrustaciones de Eibar, en el que iba encerrado un mensaje de felicitación á la futura Reina de España, escrito en pergamino y en el que se le desean toda clase de felicidades en el nuevo estado que va á entrar.

El Sr. Cano.
A las cinco y media ha sido conducido á Madrid en un coche de la ambulancia de Sanidad militar el teniente de Artillería señor Cano, acompañado de su padre, el general D. Leopoldo.

Tanto este general como su hijo se muestran agradecidos á la Familia Real por los numerosos regalos que han recibido durante su dolencia y atenciones prodigadas por la familia del administrador del Real Patrimonio Sr. Llord.

Representación de las Cortes.
A las seis menos diez ha llegado el tranvía de vapor, conduciendo á las Comisiones de los Cuerpos Colegiados, que vienen á ofrecer sus respetos á la Princesa Victoria.

El Ayuntamiento.
En automóvil llegó el alcalde de Madrid, Sr. Vincenti, y en diversos coches llegaron los señores de Alcázar, Sres. Suárez Inclán, Vázquez (D. Venancio), Gascón, Mazzanti, Senra, De Blas, Cortina, Fernández Victorino, Díaz Agero, duque de Arévalo, en nombre de los concejales, conde de Mejorada, Prast, Lequerica y Martín.

Después de las seis y media S. M. el Rey, acompañado de S. A. la Princesa Victoria, ha recibido en el salón de Embajadores, á la Comisión de los Cuerpos Colegiados y á la Comisión del Ayuntamiento de Madrid.

Las recepciones.
Las de los Cuerpos Colegiados y del Ayuntamiento se verificaron en el salón llamado de Embajadores.

El Rey vestía un traje de tonos claros y el Rey de capitán general, cruzando su pecho la banda del collar de Carlos III.

Después de la recepción de la Comisión del Congreso con su Presidente, el Sr. Canalejas, que también fué anunciado por el duque de Lécerca, pronunció su discurso y la Reina dio igualmente las gracias.

Los diputados fueron presentados, besando la mano á la Princesa y se retiraron.

La Princesa Victoria, al ver en el pecho del general López Dominguez una medalla de la guerra de Crimea, que ostenta el busto de la Reina Victoria, le hizo algunas preguntas acerca de ella, pues son contados los que tienen esa condecoración.

Con el Sr. Canalejas cambió el Rey algunas frases y se retiró, diciéndole que la Princesa se hallaba verdaderamente emocionada de tanta ovación y simpatía, que agradecía en el alma.

Concluida la recepción del Congreso entró el Ayuntamiento, y el Sr. Vincenti, en breve é inspirado discurso, dijo que cuando Su Alteza se dirija desde el palacio de Godoy á la iglesia de los Jerónimos, la muchedumbre, al ver cruzar por el rey, dirija en él « ¡Ah! va la Reina de la hermosura, y cuando se venga á Palacio, exclamará: « ¡Aquí viene la felicidad! »

También manifestó el alcalde á la Princesa que el vecindario de Madrid procurará que su estancia en la corte sea lo más agradable posible y en cierto modo no tendrá que recordar mucho á su país, aunque no le olvide, como es natural.

Concluidas las recepciones, el ministro de Fomento puso á la firma del Rey el nombramiento de la Comisión mixta para las obras del canal de Lodos, varios decretos nombrando los miembros del Consejo de Agricultura, y confirmando el cargo de presidente de un cuerpo de zagueros.

El ministro de Gracia y Justicia sometió á la firma de S. M. una pequeña combinación de traslados.

La comida.
A. D. Alfonso XIII le gusta tanto el pasodoble de El Husar de la guardia, que esta noche al dirigirse al comedor llevando del brazo á su prometida, lleno de alegría, lo iba tarareando.

A la mesa se sentaron, después de las nueve, el Rey, las Princesas Victoria y Beatriz y los Principes de Battenberg.

La comida ha sido íntima.

Los Principes de Battenberg vestían, los dos mayores de frac, y el pequeño de smoking, ostentando la banda de Carlos III.

El menú fué el siguiente:
Sopa real.
Tartas marisqueras.
Salmon, estofado en cocido.
Vacorras, salsa Valois.
Pollos de Bayona asados.
Ensalada de lechuga.
Helado de vainilla con avellanas.
Durante la comida la banda del batallón de Arapiles tocó las siguientes composiciones:
Un pasodoble del maestro D. Leopoldo Martini.
La marcha de Tanhauser.
Los valse de Miss Edlet.
La sinfonia titulada « La estrella del Norte, y el pasodoble de El piñazo de rosas ».

El Rey llamó al capitán de guardia, señor González Burgos, y le encargó dijera al músico, Sr. Ceana, que tocara la marcha de Ará y Los Babilonios.

Dicha banda, por encargo del Rey, va á ser oída mañana en un refresco, por haber tocado hoy en la fiesta automovilista, y además, recibirá una gratificación por parte del Real Automóvil Club.

A Madrid.
Hasta el automóvil le acompañaron el comandante de guardia de Alabarderos, señor Ceballos, el capitán de guardia, Sr. González Burgos, el Sr. Palomino y el Sr. González Castiella.

Otras noticias.
Tanto los representantes de los Cuerpos Colegiados como los del Ayuntamiento, salieron complacidos del regio Alcázar á las siete y cuarto, y permanecieron un tiempo de almuerzo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Montero Rios.
El Sr. Montero Rios vendrá mañana á El Pardo á fin de como tengamos las capitulaciones matrimoniales de S. M. el Rey con la Princesa Victoria.

Función regia.
Con asistencia de toda la Real Familia, de los Principes de Battenberg, de los Príncipes de Asturias, de las conativas de ésta y de la alta servidumbre palatina, se celebrará esta noche, á las nueve y media, en el teatro del Real Palacio de El Pardo, la función regia organizada en honor de los Principes de Battenberg.

El programa de la función es el siguiente:
« *Evitar la lluvia*, comedia de D. Miguel Echegaray, interpretada por la señora Tubau, señorita Acosta, Sr. Vega y Sr. Miralles.

« *Comentarios y toreros de la Vicaria*, sainete de D. Ceterino Palencia, desempeñado por la señora Tubau, señoritas Orta, Arnau, Garriga, Aranguren, Tellaicha, Acosta, Guerra, Xifra, García Cabrera, Gil y Zúñiga y los Sres. Vega, Altabarra, Miralles, Ferrín, Ybarra, Portillo, Sepúlveda, Valle, Caldeirão, Aguado, Anzueta, Montaberry, Casanova, Lucio, Jorge y Arco ».

Los cuadros de esta obra se titulan: Primero, « *Orillas del Manzanares* »; segundo, « *La calle de la Pasas*, » y tercero, « *La Vicaria* ».

La orquesta de bandurrias estará dirigida por el Sr. Mas, y en el piano ejecutarán composiciones musicales el Sr. Breton (hijo).

Los decorados han sido pintados por los escenógrafos Sras. Amorós y Blancas.

A esta función asistirán los Principes que se encuentran en Madrid y el Gobierno.

AFÍN DE RIBERA

FIESTA AEREA

Desde bien temprano comenzaron en el Parque del Real Aero-Club los preparativos para la fiesta que se ha celebrado esta tarde.

Preparativos.
Todos los globos estaban colocados al amanecer para poder ser inflados.

Grandes lonas, colocadas en el suelo, impidieron el contacto de la seda de los globos con la tierra, evitando que pudieran romperse o sufrir desperfectos.

Las mangas que habían de conducir el gas que inflaba los globos, se hallaban enchufadas á las tres bocas del aparato distribuidor destinado al efecto.

Una compañía del Parque de Aerostación, con el teniente Pintos, ulimaban, á las seis, de la mañana, los preparativos para comenzar la operación de inflar los aerostatos.

Los Sres. Duro, Ruzama, Vives, Herrera, Sánchez Arias, todos, en una palabra, los que habían de tomar parte en la ascensión, estuvieron en el Parque, durante las primeras horas del día, disponiendo detalles de la fiesta.

En qué consiste la fiesta.
El Rallye-balloons-automobile consiste en lo siguiente:

Un globo piloto, el *Júpiter*, será perseguido por todos los demás que toman parte en la fiesta.

Los dos aerostatos perseguidores del *Júpiter* procurarán mantenerse en el espacio hasta que caiga el piloto, que no tiene limitación de tiempo para estar en el aire, debiendo únicamente hacer un recorrido que no exceda de 50 kilómetros.

Al caer el *Júpiter*, sus perseguidores tenderán á acercarse á él, abriendo la válvula para dar suelta al gas y caer alrededor del piloto.

Los cinco globos que caigan más próximos al *Júpiter* serán los que obtengan los premios concedidos.

Los automóviles inscritos irán siguiendo la dirección de los globos y los dos primeros que los auxilien ganarán los premios.

Durante la ascensión de los globos se soltarán unos 50 llenos de hidrógeno, cada uno de los cuales llevará dos tarjetas postales firmadas por una señora.

Una de las tarjetas servirá para recordar del globo que caiga y la otra para enviarla al Real Aero-Club, indicando el sitio de la caída.

También hay dos premios para las señoras firmantes de las tarjetas, que serán concedidos á las que firmen las de los globos que hayan caído a mayor distancia.

Claro que muchos globitos de estos se perderán y bastantes se romperán, pudiendo asegurarse que bastantes no llegarán á su tierra de radio de la población de Madrid.

Los globos y sus pilotos.
Los globos son doce:

El *Júpiter*, que es el que ofrece más bonito aspecto, por su recubrimiento de una capa de aluminio, que hace el efecto de un baño de plata. Tiene 950 metros cúbicos y el piloto el teniente coronel Vives con los señores cande de Barberana y teniente Cubillo.

Huracán, de 200 metros cúbicos. Tripulado por D. Pedro Sanginés y D. Emilio Herrera, y los Sres. Montajo, Pedro y « *el del Villar de Felices*, » acompañantes.

Alfonso XIII, de 1.600 metros cúbicos. D. Juan Ruzama es el piloto, y los señores Flores, de la Horga y capitán Pruneda, acompañantes.

Ciego, de 1.600 metros cúbicos. D. Alfredo Kindelán, piloto, y los señores conde de Mendoza Cortina, D. José Mentozza Cortina y duque de Plasencia.

Venezjo, de 1.200 metros cúbicos. El vizconde de las Asilos es piloto, y el conde de los Villares, y los Sres. Dault y Lauffer, van acompañándole.

Alcalá, de 950 metros cúbicos. D. Román Sánchez Arias, piloto, y D. Gaspar Cienfuegos, acompañante.

Urano, de 800 metros cúbicos. Tenientes Castillo y Píllol.

Marte, de 800 metros cúbicos. El Sr. Pinto, piloto, y teniente Balsero.

Mercurio, de 650 metros cúbicos. D. Antonio Górdieja.

Maria Teresa, de 600 metros cúbicos. Don Esteban G. Salamanca.

Arón, de 450 metros cúbicos. D. Jesús F. Duro.

Los premios.
Para globos. 1.º S. M. el Rey, unos hermosos joyeros. 2.º Marqués de Viana, un barómetro de altura. 3.º Real Automóvil Club, un cronómetro. 4.º Centro del Ejército y de la Armada, un stroboscopio Richard; y 5.º D. Jesús Fernández Duro, un barómetro; 6.º Gran Peña, un objeto de arte.

Para automóviles. 1.º Centro del Ejército y de la Armada, un cronógrafo. 2.º Real Aero-Club de España, un reloj de automóvil.

Para las señoras. 1.º Real Aero Club de España, un magnífico *en-tout-cas*. 2.º Centro del Ejército y de la Armada, un abanico.

La colocación de los globos.
En el fondo se hallaban el *Urano*, *Ciego* y *Santa Ana*.

La izquierda de éstos, *Huracán*, *Alcalá* y *Alfonso XIII*.

En el centro, *Marte*. Entre el *Alfonso XIII* y el fondo, el *Mercurio* y *Maria Teresa*. Inmediato al *Alfonso XIII* y *Venezjo* junto á la puerta de entrada.

La operación de inflar.
Emppezó á las seis y media de la mañana. A medio día estaban inflados *Huracán*, *Alfonso XIII*, *Ciego*, *Santa Ana*, *Venezjo*, *Alcalá*, *Urano*, *Marte* y *Mercurio*.

Por la tarde se inflaron *Maria Teresa*, *Arón* y *Júpiter*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Montero Rios.
El Sr. Montero Rios vendrá mañana á El Pardo á fin de como tengamos las capitulaciones matrimoniales de S. M. el Rey con la Princesa Victoria.

Función regia.
Con asistencia de toda la Real Familia, de los Principes de Battenberg, de los Príncipes de Asturias, de las conativas de ésta y de la alta servidumbre palatina, se celebrará esta noche, á las nueve y media, en el teatro del Real Palacio de El Pardo, la función regia organizada en honor de los Principes de Battenberg.

El programa de la función es el siguiente:
« *Evitar la lluvia*, comedia de D. Miguel Echegaray, interpretada por la señora Tubau, señorita Acosta, Sr. Vega y Sr. Miralles.

« *Comentarios y toreros de la Vicaria*, sainete de D. Ceterino Palencia, desempeñado por la señora Tubau, señoritas Orta, Arnau, Garriga, Aranguren, Tellaicha, Acosta, Guerra, Xifra, García Cabrera, Gil y Zúñiga y los Sres. Vega, Altabarra, Miralles, Ferrín, Ybarra, Portillo, Sepúlveda, Valle, Caldeirão, Aguado, Anzueta, Montaberry, Casanova, Lucio, Jorge y Arco ».

Los cuadros de esta obra se titulan: Primero, « *Orillas del Manzanares* »; segundo, « *La calle de la Pasas*, » y tercero, « *La Vicaria* ».

La orquesta de bandurrias estará dirigida por el Sr. Mas, y en el piano ejecutarán composiciones musicales el Sr. Breton (hijo).

Los decorados han sido pintados por los escenógrafos Sras. Amorós y Blancas.

A esta función asistirán los Principes que se encuentran en Madrid y el Gobierno.

AFÍN DE RIBERA

FIESTA AEREA

Desde bien temprano comenzaron en el Parque del Real Aero-Club los preparativos para la fiesta que se ha celebrado esta tarde.

Preparativos.
Todos los globos estaban colocados al amanecer para poder ser inflados.

Grandes lonas, colocadas en el suelo, impidieron el contacto de la seda de los globos con la tierra, evitando que pudieran romperse o sufrir desperfectos.

Las mangas que habían de conducir el gas que inflaba los globos, se hallaban enchufadas á las tres bocas del aparato distribuidor destinado al efecto.

Una compañía del Parque de Aerostación, con el teniente Pintos, ulimaban, á las seis, de la mañana, los preparativos para comenzar la operación de inflar los aerostatos.

Los Sres. Duro, Ruzama, Vives, Herrera, Sánchez Arias, todos, en una palabra, los que habían de tomar parte en la ascensión, estuvieron en el Parque, durante las primeras horas del día, disponiendo detalles de la fiesta.

En qué consiste la fiesta.
El Rallye-balloons-automobile consiste en lo siguiente:

Un globo piloto, el *Júpiter*, será perseguido por todos los demás que toman parte en la fiesta.

Los dos aerostatos perseguidores del *Júpiter* procurarán mantenerse en el espacio hasta que caiga el piloto, que no tiene limitación de tiempo para estar en el aire, debiendo únicamente hacer un recorrido que no exceda de 50 kilómetros.

Al caer el *Júpiter*, sus perseguidores tenderán á acercarse á él, abriendo la válvula para dar suelta al gas y caer alrededor del piloto.

Los cinco globos que caigan más próximos al *Júpiter* serán los que obtengan los premios concedidos.

Los automóviles inscritos irán siguiendo la dirección de los globos y los dos primeros que los auxilien ganarán los premios.

Durante la ascensión de los globos se soltarán unos 50 llenos de hidrógeno, cada uno de los cuales llevará dos tarjetas postales firmadas por una señora.

Una de las tarjetas servirá para recordar del globo que caiga y la otra para enviarla al Real Aero-Club, indicando el sitio de la caída.

También hay dos premios para las señoras firmantes de las tarjetas, que serán concedidos á las que firmen las de los globos que hayan caído a mayor distancia.

Claro que muchos globitos de estos se perderán y bastantes se romperán, pudiendo asegurarse que bastantes no llegarán á su tierra de radio de la población de Madrid.

Los globos y sus pilotos.
Los globos son doce:

El *Júpiter*, que es el que ofrece más bonito aspecto, por su recubrimiento de una capa de aluminio, que hace el efecto de un baño de plata. Tiene 950 metros cúbicos y el piloto el teniente coronel Vives con los señores cande de Barberana y teniente Cubillo.

Huracán, de 200 metros cúbicos. Tripulado por D. Pedro Sanginés y D. Emilio Herrera, y los Sres. Montajo, Pedro y « *el del Villar de Felices*, » acompañantes.

Alfonso XIII, de 1.600 metros cúbicos. D. Juan Ruzama es el piloto, y los señores Flores, de la Horga y capitán Pruneda, acompañantes.

Ciego, de 1.600 metros cúbicos. D. Alfredo Kindelán, piloto, y los señores conde de Mendoza Cortina, D. José Mentozza Cortina y duque de Plasencia.

Venezjo, de 1.200 metros cúbicos. El vizconde de las Asilos es piloto, y el conde de los Villares, y los Sres. Dault y Lauffer, van acompañándole.

Alcalá, de 950 metros cúbicos. D. Román Sánchez Arias, piloto, y D. Gaspar Cienfuegos, acompañante.

Urano, de 800 metros cúbicos. Tenientes Castillo y Píllol.

Marte, de 800 metros cúbicos. El Sr. Pinto, piloto, y teniente Balsero.

Mercurio, de 650 metros cúbicos. D. Antonio Górdieja.

Maria Teresa, de 600 metros cúbicos. Don Esteban G. Salamanca.

Arón, de 450 metros cúbicos. D. Jesús F. Duro.

Los premios.
Para globos. 1.º S. M. el Rey, unos hermosos joyeros. 2.º Marqués de Viana, un barómetro de altura. 3.º Real Automóvil Club, un cronómetro. 4.º Centro del Ejército y de la Armada, un stroboscopio Richard; y 5.º D. Jesús Fernández Duro, un barómetro; 6.º Gran Peña, un objeto de arte.

Para automóviles. 1.º Centro del Ejército y de la Armada, un cronógrafo. 2.º Real Aero-Club de España, un reloj de automóvil.

Para las señoras. 1.º Real Aero Club de España, un magnífico *en-tout-cas*. 2.º Centro del Ejército y de la Armada, un abanico.

La colocación de los globos.
En el fondo se hallaban el *Urano*, *Ciego* y *Santa Ana*.

La izquierda de éstos, *Huracán*, *Alcalá* y *Alfonso XIII*.

En el centro, *Marte*. Entre el *Alfonso XIII* y el fondo, el *Mercurio* y *Maria Teresa*. Inmediato al *Alfonso XIII* y *Venezjo* junto á la puerta de entrada.

La operación de inflar.
Empezó á las seis y media de la mañana. A medio día estaban inflados *Huracán*, *Alfonso XIII*, *Ciego*, *Santa Ana*, *Venezjo*, *Alcalá*, *Urano*, *Marte* y *Mercurio*.

Por la tarde se inflaron *Maria Teresa*, *Arón* y *Júpiter*.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Montero Rios.
El Sr. Montero Rios vendrá mañana á El Pardo á fin de como tengamos las capitulaciones matrimoniales de S. M. el Rey con la Princesa Victoria.

Función regia.
Con asistencia de toda la Real Familia, de los Principes de Battenberg, de los Príncipes de Asturias, de las conativas de ésta y de la alta servidumbre palatina, se celebrará esta noche, á las nueve y media, en el teatro del Real Palacio de El Pardo, la función regia organizada en honor de los Principes de Battenberg.

El programa de la función es el siguiente:
« *Evitar la lluvia*, comedia de D. Miguel Echegaray, interpretada por la señora Tubau, señorita Acosta, Sr. Vega y Sr. Miralles.

« *Comentarios y toreros de la Vicaria*, sainete de D. Ceterino Palencia, desempeñado por la señora Tubau, señoritas Orta, Arnau, Garriga, Aranguren, Tellaicha, Acosta, Guerra, Xifra, García Cabrera, Gil y Zúñiga y los Sres. Vega, Altabarra, Miralles, Ferrín, Ybarra, Portillo, Sepúlveda, Valle, Caldeirão, Aguado, Anzueta, Montaberry, Casanova, Lucio, Jorge y Arco ».

Los cuadros de esta obra se titulan: Primero, « *Orillas del Manzanares* »; segundo, « *La calle de la Pasas*, » y tercero, « *La Vicaria* ».

La orquesta de bandurrias estará dirigida por el Sr. Mas, y en el piano ejecutarán composiciones musicales el Sr. Breton (hijo).

Los decorados han sido pintados por los escenógrafos Sras. Amorós y Blancas.

A esta función asistirán los Principes que se encuentran en Madrid y el Gobierno.

AFÍN DE RIBERA

FIESTA AEREA

Desde bien temprano comenzaron en el Parque del Real Aero-Club los preparativos para la fiesta que se ha celebrado esta tarde.

Preparativos.
Todos los globos estaban colocados al amanecer para poder ser inflados.

Grandes lonas, colocadas en el suelo, impidieron el contacto de la seda de los globos con la tierra, evitando que pudieran romperse o sufrir desperfectos.

Las mangas que habían de conducir el gas que inflaba los globos, se hallaban enchufadas á las tres bocas del aparato distribuidor destinado al efecto.

Una compañía del Parque de Aerostación, con el teniente Pintos, ulimaban, á las seis, de la mañana, los preparativos para comenzar la operación de inflar los aerostatos.

Los Sres. Duro, Ruzama, Vives, Herrera, Sánchez Arias, todos, en una palabra, los que habían de tomar parte en la ascensión, estuvieron en el Parque, durante las primeras horas del día, disponiendo detalles de la fiesta.

En qué consiste la fiesta.
El Rallye-balloons-automobile consiste en lo siguiente:

Un globo piloto, el *Júpiter*, será perseguido por todos los demás que toman parte en la fiesta.

Los dos aerostatos perseguidores del *Júpiter* procurarán mantenerse en el espacio hasta que caiga el piloto, que no tiene limitación de tiempo para estar en el aire, debiendo únicamente hacer un recorrido que no exceda de 50 kilómetros.

Al caer el *Júpiter*, sus per

